



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7ª de 1911

PRE-ESCOLAR  
BÁSICA PRIMARIA  
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA  
PROGRAMA DE FORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA

## INSTRUCTIVO MATRÍCULA VIRTUAL PREESCOLAR- GRADO TRANSICION AÑO ESCOLAR 2024

**FECHAS DE MATRICULA 5,6 y 7 DE DICIEMBRE DE 2023-** únicos días, el sistema solo se habilita en las fechas programadas.

1. Al correo registrado por usted en la inscripción se enviará usuario y contraseña, siga los siguientes pasos:
2. Ingrese a la página de la Institución, <http://www.escuelanormalpasto.edu.co>



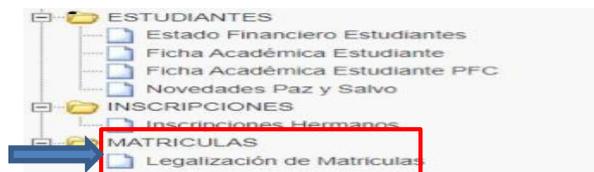
clic en Sistema de Evaluación, digite el usuario y la contraseña asignada



Imagen 1: Ingreso al sistema Educare con usuario y contraseña.

Usuario: código 000..... según listado adjunto y Contraseña (número de registro civil) sin puntos ni espacios.

3. Aparece el menú con la siguiente estructura: Estructura del contenido en la pantalla del sistema Educare



Verifique que en la parte superior derecha de la pantalla que aparezca el nombre de su



4. Dé clic en la opción "Legalización de Matrículas", ubicado en la parte inferior de la pantalla. Cargará una ficha similar a la siguiente en la cual saldrán precargados los datos personales de su hijo (a).

Código	<input type="text"/>		
Tipo Documento	<input type="text"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>
Número Documento	<input type="text"/>	Segundo Nombre	<input type="text"/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Período Lectivo	<input type="text"/>
Primer Nombre	<input type="text"/>	Jornada	<input type="text"/>
		Especialidad	<input type="text"/>
		Grupo	<input type="text"/>
		Sede	<input type="text"/>
		Modalidad	<input type="text"/>
		Grado	<input type="text"/>
		Estado	<input type="text"/>
<input type="button" value="Legalizar Matrícula"/>			

Para continuar Actualice los datos.

Cuadro de opción de legalización de matrícula.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7ª de 1911

PRE-ESCOLAR  
BÁSICA PRIMARIA  
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA  
PROGRAMA DE FORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA

Una revisados y actualizados los datos click. En "Legalizar Matrícula".

- El sistema tomará un tiempo para verificar datos y si el proceso de matrícula está bien realizado le saldrá el siguiente mensaje:



Cuadro de validación de matrícula efectivamente legalizada.

- Se cargará la ficha de matrícula con los datos del de su hijo (a) matriculado al nivel Preescolar año escolar 2023. Ej:

	<p>Institución Educativa Municipal <b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO</b> FICHA DE MATRÍCULA ACADÉMICA</p>
--	---

DATOS DEL ESTUDIANTE			
AÑO ESCOLAR	2020	GRADO	SEMESTRE
CODIGO	000	APELLIDOS Y NOMBRES	
N° DE IDENTIFICACION	C.C.	LUGAR DE EXPEDICION	PASTO
FECHA DE NACIMIENTO	200	LUGAR	PASTO
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		BARRIO	
TELEFONO FJO		CELULAR	
DATOS DEL ACUDIENTE			
PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
Madre			
Padre			
Otro			
OBSERVACIONES			

Imagen 7: Ficha de matrícula de estudiante.

- Si presenta dificultad o encuentra alguna inconsistencia, envíe la solicitud al correo: [cristina.bolanos@escuelanormalpasto.edu.co](mailto:cristina.bolanos@escuelanormalpasto.edu.co) o acérquese a la institución.

- Para confirmar la matrícula de su hijo (a) y verificar los requisitos, y registrarlo en el SIMPADE, durante el 11, 12 y 13 de diciembre de 2023 acercarse a la Institución y entregarlos en Secretaría General en horario de oficina.

REQUISITOS:

- ✓ Copia del Registro civil (copia del folio)
- ✓ Copia de carné de vacunas
- ✓ Si está clasificado en el SISBEN, si es desplazado, o pertenece a una comunidad indígena, presentar la certificación respectiva.
- ✓ Copia de la Cédula de la madre y padre de familia
- ✓ Liberación de cupo en el SIMAT, solicitarla en el jardín donde se encontraba matriculado.
- ✓ Formato SIMPADE, debidamente diligenciado.

**RECUERDE CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS PASOS PARA QUE EL PROCESO DE MATRÍCULA SEA EFECTIVO.**

**El no cumplimiento de la fechas establecidas por la institución para entrega de los requisitos y/o de las fechas de matrícula, la institución será autónoma de reasignar el cupo otorgado.**

**ORGULLOSAMENTE NORMALISTAS**

JOSE CORAL ASAIN  
Rector